

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
01 FEB 2021	
Recibido.....	238.....Hs.
Exp. N°.....	41766.....C.D.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, informe cuales son las políticas públicas tramitadas ante el Consejo Federal de Función Pública (CoFeFuP) en materia de gestión pública para el territorio de la provincia de Santa Fe, especialmente lo acordado en las comisiones de: Capacitación y Empleo Público; Gestión por Resultados y Calidad; Gobierno Abierto e Innovación y Modernización Administrativa.

Cesira Arcando

Diputada Provincial

Fundamentos:

Señor Presidente:

Que el Consejo Federal de la Función Pública (CoFeFuP) es un organismo federal en materia de gestión pública.

Que las administraciones públicas, sean provinciales, municipales o comunales, se encuentran en constantes cambios, mas aun teniendo en consideración la situación de pandemia por la estamos atravesando.

Que en virtud de ello consideramos fundamental fortalecer las mismas, en post de lograr una mayor cercanía entre el estado y la comunidad, siendo fundamental para ello la mejora de la gestión pública.

Que es por ello, y teniendo en consideración que la provincia de Santa Fe, cuenta con representantes dentro del Consejo, es que solicitamos al Ejecutivo Provincial, cuáles serán las políticas públicas en



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

materia de gestión que se tramitaron para desarrollarse durante el 2021, especialmente en las comisiones de capacitación, gestión por resultado y modernización administrativa.

Que por tales fundamentos, es que solicito a las diputadas y los diputados, me acompañen con su firma en el presente proyecto de comunicación.

Cesira Arcando  
Diputada Provincial